
III. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 26 de abril de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el tercer mes del año 2013, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 103.76 dólares por barril (d/b), lo que significó una reducción de 6.13%, con relación al mismo período de 2012 (110.53 d/b).

Cabe destacar que en marzo de 2013, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 104.21 d/b, cifra 2.61% menor con respecto al mes inmediato anterior, 8.90% mayor con relación a diciembre pasado (95.69 d/b) y 7.63% menor si se le compara con el tercer mes de 2012.

Durante los tres primeros meses de 2013, se obtuvieron ingresos por 11 mil 239 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó una disminución de 9.55% respecto al mismo período de 2012 (12 mil 425 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 8 mil 808 millones de dólares (78.36%), del tipo Olmeca se obtuvieron 1 mil 465 millones de dólares (13.03%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 967 millones de dólares (8.60%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya ^{a/}	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente ^{b/}
2003	16 676	255	14 113	2 308	14 622	1 495	560
2004	21 258	381	17 689	3 188	19 003	1 886	369
2005	28 329	1 570	22 513	4 246	24 856	2 969	504
2006	34 707	1 428	27 835	5 443	30 959	3 174	574
2007	37 937	1 050	32 419	4 469	33 236	3 858	843
2008	43 342	683	37 946	4 712	38 187	4 319	836
2009	25 605	327	21 833	3 445	22 436	2 400	769
2010	35 985	2 149	27 687	6 149	31 101	3 409	1 476
2011	^{R/} 49 380	3 849	37 398	8 133	41 745	4 888	2 747
2012	46 788	3 905	35 129	7 754	37 053	6 560	3 175
2013	11 239	967	8 808	1 465	8 402	1 719	1 119
Enero	^{R/} 4 021	444	^{R/} 2 978	599	3 145	^{R/} 780	96
Febrero	^{R/} 3 654	227	^{R/} 2 995	432	2 763	421	^{R/} 470
Marzo	3 564	295	2 834	434	2 493	518	553

a/ Incluye Crudo Altamira.

b/ Incluye otras regiones.

^{R/} Cifra revisada.

FUENTE: Pemex.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.pdf

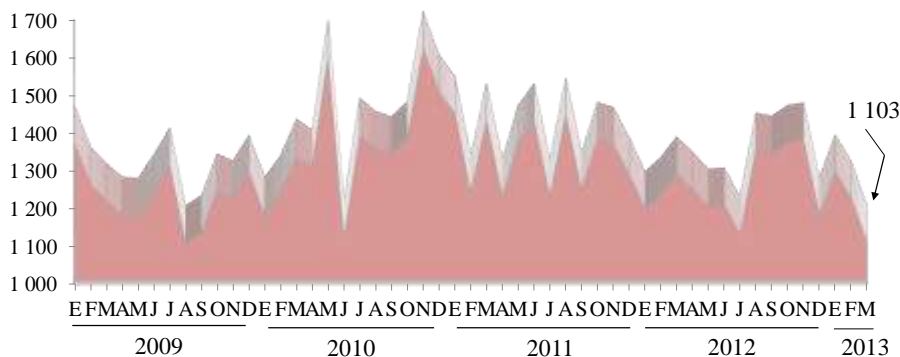
Volumen de exportación de petróleo (Pemex)

De conformidad con información de Pemex, durante el período enero-marzo de 2013, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.204 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 2.51% menor a la reportada en el mismo lapso de 2012 (1.235 mb/d).

En marzo de 2013, el volumen promedio de exportación fue de 1.103 mb/d, lo que significó una disminución de 9.59% respecto al mes inmediato anterior (1.220 mb/d), menor en 6.05% con relación a diciembre de 2012 (1.174 mb/d) y 14.10% inferior si se le compara con marzo del año anterior (1.284 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleos crudos mexicanos, durante el período enero-marzo de 2013, fueron los siguientes: al Continente Americano (74.34%) a Europa (15.28%) y al Lejano Oriente (10.38%).

EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO MEXICANO -Miles de barriles diarios-



FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evolexporta_esp.pdf

La producción de Pemex ya no está en declive (Pemex)

El 8 de mayo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que la producción de la paraestatal ya no está en declive. A continuación se presenta la información.

La producción de crudo ya no está en declive; por el contrario se registra un crecimiento, pues hay una sustitución de reservas superior al 100% y el plan de negocios de la paraestatal plantea llegar a los 3 millones de barriles diarios para el 2018, aseguró el Director General de Pemex.

“Contra los pronósticos, la producción se mantiene estable desde el 2009. Tenemos más de 30 años de producción potencial en reservas totales”, dijo.

Al clausurar el Seminario la Experiencia de Noruega en Materia Petrolera, el titular de Pemex enumeró una serie de retos financieros, de reestructuración, esquema de pensiones y de inversión a los que se enfrenta la empresa y que si se atienden el país tiene la oportunidad de generar “más energía, más barata y más limpia”.

“Si logramos una legislación favorable en la cual se amplíe la participación del sector privado bajo la rectoría del Estado, sin privatizar los yacimientos ni mucho menos el recurso energético, podría detonar el crecimiento de este país de una forma significativa”, agregó.

Indicó que los costos de Pemex en exploración y producción son competitivos, en parte porque en los últimos años hemos tenido yacimientos relativamente fáciles de encontrar y explotar, “pero el petróleo fácil se acabó en el mundo”.

El Director General de Pemex aseguró que para enfrentar los retos financieros de la paraestatal es necesario reformar el régimen fiscal a fin de aumentar la inversión, la producción y la contribución fiscal, así como transparentar los subsidios y permitir alianzas estratégicas.

El titular de Pemex presentó su ponencia Modernizando a Pemex, en la que se pronunció por encontrar fórmulas para compartir el riesgo, aumentar la inversión, atraer tecnología y mantener la propiedad pública de los hidrocarburos.

En relación con los retos operativos, el Director General de Pemex dijo que se debe reestructurar a Pemex para hacerlo más competitivo, reducir los costos administrativos y hacerlo más transparente, al tiempo de mejorar su desempeño operativo, principalmente en la gestión de proyectos, adquisiciones, manejo de recursos humanos y prácticas operativas.

En cuanto a los retos corporativos, apuntó que se le debe dar flexibilidad presupuestaria y operativa a Pemex y establecer un mandato claro para el Consejo de Administración que incluya maximizar el valor económico, metas de desarrollo de la industria nacional, sustentabilidad ambiental y seguridad energética.

Respecto de la situación actual de la paraestatal, el Director General de Pemex expuso que la producción de Pemex ya no está en declive, por el contrario empieza a crecer y la sustitución de reservas se mantiene por encima del 100 por ciento.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28585>

**Balanza comercial superavitaria
en el primer trimestre (Pemex)**

El 2 de mayo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el primer trimestre del año registró un saldo positivo de 6 mil 8 millones de dólares estadounidenses, en flujo de efectivo, en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural.

De acuerdo con estadísticas publicadas en los *Indicadores Petroleros*, en los meses de referencia, el valor del comercio exterior de petróleo crudo, productos petrolíferos, petroquímicos y gas natural se ubicó en 12 mil 834 millones de dólares, en tanto que el costo de las adquisiciones de refinados, petroquímicos y gas cerró en 6 mil 826 millones de dólares.

Pemex, a través de PMI Comercio Internacional, vendió a sus clientes de los mercados americano, europeo y del Lejano Oriente un promedio diario de 1 millón 204 mil barriles de petróleo crudo, en sus tres calidades, por un monto total de 11 mil 239 millones de dólares.

Por lo que se refiere a las exportaciones de petrolíferos (gasolinas, turbosina, diesel y otros), Pemex colocó productos refinados por un valor total de mil 560 millones de dólares, mientras que el valor de las importaciones fue de seis mil 312 millones de dólares.

En cuanto a los petroquímicos, Pemex vendió en el mercado internacional materias primas por un total de 34 millones de dólares, en tanto que las compras del exterior de estos productos se situaron en 39 millones de dólares.

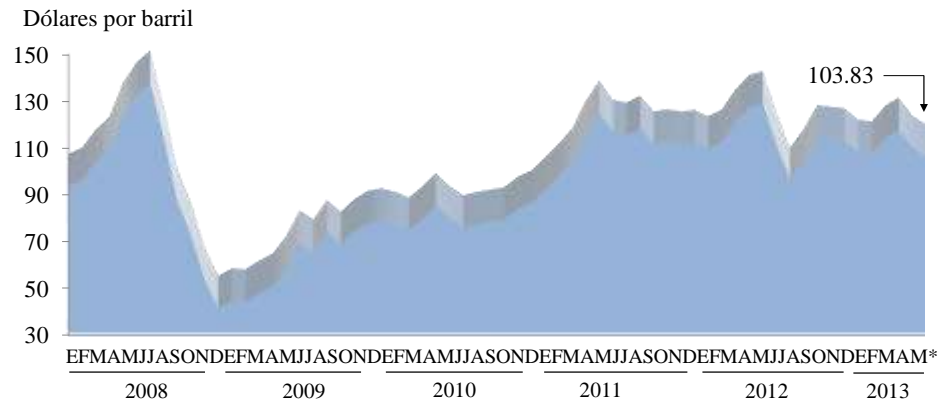
Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionID=8&catID=40&contentID=28555>

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

De acuerdo con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Secretaría de Energía (Sener), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación del 1° al 10 de mayo de 2013 fue de 99.28 d/b, cotización 0.38% mayor a la registrada en abril pasado (98.90 d/b), superior en 3.75% con relación a diciembre anterior (95.69%), y 2.90% menos si se le compara con el promedio de mayo de 2012 (102.24 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DEL BRENT 2008-2013



* Promedio al día 10.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO
-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}	Fecha	Crudo API Precio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2008	40.60	41.04	33.70	Agosto 2011	111.03	86.48	98.67
Diciembre 2009	74.46	74.01	69.66	Septiembre 2011	114.92	85.56	100.10
Enero 2010	76.58	78.32	72.22	Octubre 2011	110.96	86.32	101.14
Febrero 2010	74.01	76.18	70.24	Noviembre 2011	111.58	97.37	107.43
Marzo 2010	79.34	81.24	72.15	Diciembre 2011	108.90	98.54	104.94
Abril 2010	84.66	84.09	74.39	Enero 2012	111.81	100.62	108.54
Mayo 2010	75.16	73.00	67.81	Febrero 2012	120.49	102.05	110.23
Junio 2010	73.60	73.98	67.41	Marzo 2012	126.48	106.13	112.82
Julio 2010	76.42	76.30	68.51	Abril 2012	120.18	103.37	108.04
Agosto 2010	77.54	76.33	69.81	Mayo 2012	110.64	99.87	102.24
Septiembre 2010	78.41	75.32	70.27	Junio 2012	95.51	82.05	91.39
Octubre 2010	86.46	85.40	74.69	Julio 2012	103.24	87.76	95.37
Noviembre 2010	85.71	84.11	77.46	Agosto 2012	113.64	93.75	101.53
Diciembre 2010	91.22	88.36	82.19	Septiembre 2012	112.95	94.59	102.10
Enero 2011	97.14	89.24	85.95	Octubre 2012	112.40	89.47	99.10
Febrero 2011	103.66	88.67	90.54	Noviembre 2012	108.84	85.99	94.63
Marzo 2011	115.42	103.00	102.38	Diciembre 2012	109.11	87.43	95.69
Abril 2011	124.25	108.88	109.48	Enero 2013	113.36	94.65	100.60
Mayo 2011	115.97	100.44	104.44	Febrero 2013	116.95	94.87	107.00
Junio 2011	114.76	96.24	102.99	Marzo 2013	109.24	93.13	104.21
Julio 2011	117.64	97.28	104.82	Abril 2013	103.09	91.75	98.90
1/IV/2013	n.c.	n.c.	n.c.	1/V/2013	n.c.	n.c.	n.c.
2/IV/2013	110.81	97.23	105.07	2/V/2013	101.07	93.66	97.93
3/IV/2013	108.91	95.02	102.64	3/V/2013	105.34	95.21	99.86
4/IV/2013	106.24	93.26	101.15	6/V/2013	n.c.	n.c.	n.c.
5/IV/2013	103.95	92.85	100.28	7/V/2013	106.28	95.24	100.18
8/IV/2013	104.31	93.36	100.57	8/V/2013	104.68	96.20	99.69
9/IV/2013	105.23	94.18	101.37	9/V/2013	104.48	96.05	99.40
10/IV/2013	104.66	94.45	101.38	10/V/2013	101.15	95.77	98.62
11/IV/2013	104.77	93.44	100.49				
12/IV/2013	101.72	91.23	98.59				
15/IV/2013	104.47	88.75	96.37				
16/IV/2013	97.88	88.58	95.90				
17/IV/2013	97.95	86.95	94.36				
18/IV/2013	98.63	87.83	95.53				
19/IV/2013	100.08	88.04	95.52				
22/IV/2013	100.22	88.81	96.30				
23/IV/2013	100.40	89.21	96.19				
24/IV/2013	101.86	91.05	97.61				
25/IV/2013	102.77	93.24	98.99				
26/IV/2013	103.53	92.59	99.42				
29/IV/2013	103.88	93.52	100.01				
30/IV/2013	102.68	93.18	99.16				
Promedio de abril de 2013	103.09	91.75	98.90	Promedio de mayo de 2013*	103.83	95.36	99.28
Desviación estándar abril de 2013	3.32	2.81	2.76	Desviación estándar mayo de 2013*	2.20	0.92	0.85

^{1/} Petróleos Mexicanos y Secretaría de Energía.

^{2/} Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI), Secretaría de Energía, El Financiero y Reforma.

* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 10.

Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.

FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

<http://www.sener.gob.mx/webSener/portal/Default.aspx?id=1518>

http://banamex.com/economia_finanzas/es/economia_internacional/petroleo.htm

Inicia la operación comercial de la planta de cogeneración de Nuevo Pemex (Pemex)

El 19 de abril de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que *Inicia la operación comercial de la planta de cogeneración de Nuevo Pemex*. A continuación se presenta la información.

El Gobernador de Tabasco, el Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) y el Director General de Pemex dieron inicio a la operación comercial de la planta de cogeneración de Nuevo Pemex, que representa el proyecto más grande desarrollado en América Latina.

La planta atenderá la demanda de suministro de energía eléctrica de 190 centros de trabajo de la paraestatal y le permitirá un ahorro de aproximadamente 152 millones de dólares por año.

La obra, que representó una inversión total de casi 6 mil 500 millones de pesos, consistió en la construcción de una planta con capacidad de 300 Mega Watts de energía eléctrica y hasta 800 toneladas por hora de vapor, con alta eficiencia y confiabilidad.

La estructura de financiamiento para la realización del proyecto consideró 36.5% de aportación de capital por parte de los socios Abengoa Cogeneración Tabasco (ACT) y 63.4% a través de un crédito sindicado, concedido a ACT, gestionado por Banobras, y en el cual esta institución participó con el 47.8% del total, lo que equivale a 220 millones de dólares.

El Director General de Banobras señaló que este proyecto es un ejemplo del impulso al financiamiento de otros actores, como la banca comercial y los inversionistas

institucionales, actividad en la que Banobras hará énfasis en esta nueva administración para favorecer el desarrollo de más y mejor infraestructura productiva.

Durante el recorrido por las instalaciones, el Director General de Pemex Gas y Petroquímica Básica hizo notar que la capacidad de producción de esta planta equivale al 11.2% del total de la electricidad generada vía cogeneración en el país, al 14% de la capacidad total instalada de generación de electricidad en Petróleos Mexicanos y al 60% de la demanda máxima de electricidad de la zona conurbada de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Construida en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex en el municipio de Centro, Tabasco, la planta de cogeneración representa un avance significativo para Pemex en su camino hacia la autosuficiencia eléctrica, además de mejorar los costos de operación por concepto de energía eléctrica y vapor.

En términos de rentabilidad económica, para Pemex representa un valor presente neto de 306 millones de dólares y una tasa interna de retorno de 18 por ciento.

Asimismo, la entrada en operación de la planta contribuirá a sustituir equipos con baja eficiencia o que se encuentren al final de su vida útil, lo que ayudará a reducir los costos por mantenimiento o rehabilitación, por un monto estimado de 10 millones de dólares por año.

Por lo que se refiere al impacto ambiental, su operación reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera en aproximadamente 940 mil toneladas anuales de dióxido de carbono (CO₂), debido a que el proceso de cogeneración resulta más limpio y eficiente, además que saldrán de operación equipos de generación eléctrica menos eficientes.

Es importante destacar que la capacidad de generación de electricidad de este proyecto refuerza la infraestructura eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la zona sureste y brinda mayor confiabilidad en el suministro, ya que a través del sistema de transmisión, se interconecta con el Sistema Eléctrico Nacional, lo que incrementa la disponibilidad de energía eléctrica.

Durante el desarrollo del proyecto se generaron alrededor de 2 mil 500 empleos temporales y una derrama económica significativa en la zona.

La cogeneración es un mecanismo alternativo para el suministro de servicios auxiliares y ofrece beneficio incremental conjunto para Pemex y CFE derivado de una mejor eficiencia en el proceso de generación de energía.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28485>

Suscriben Carta de Intenciones para adquirir la mayoría accionaria del astillero español (Pemex)

El 1º de mayo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) suscribió con el astillero español Hijos de J. Barreras (HJB) y sus tres accionistas una carta de intenciones donde plasmaron los términos y condiciones básicas que permitirían la adquisición, mediante un aporte de capital, de 51% de las acciones de esta compañía.

El objetivo que persigue Pemex, a través del vehículo de inversión seleccionado, es transferir a mediano plazo el conocimiento tecnológico de HJB para crear capacidad constructora de buques especializados en México, a fin de poder atender la demanda de Pemex.

La flota de Pemex es variada y en un alto porcentaje requiere modernizarse. Con la transacción propuesta se pretende también acelerar el proceso de renovación de la flota de barcos en general que sirven a la paraestatal.

El aporte de capital de Pemex ira acompañado de un aporte por parte de los accionistas de HJB y con ello se fortalecerá la estructura financiera del astillero español. HJB está saliendo exitosamente de un proceso de concurso mercantil y se espera que en pocas semanas reinicie sus operaciones.

Se tiene previsto que el aporte de capital a efectuarse en forma conjunta será inicialmente de 10 millones de euros, cantidad que se estima suficiente para atender las necesidades de capital de trabajo.

HJB ha lanzado una importante campaña de promoción y se espera que este acuerdo acelere la recepción de pedidos. Como parte integral del acuerdo, se modificará y fortalecerá el gobierno corporativo de HJB, incorporándose mejores prácticas a nivel internacional.

Hijos de J. Barreras es la columna vertebral del ecosistema de astilleros y sus proveedores. El sector naval ha tenido siempre un valor estratégico para España dada la situación geográfica de ese país y la derrama económica que generan 23 astilleros a nivel nacional. Vigo, en Galicia, cuenta con seis astilleros y es la industria auxiliar más importante de España.

José García Costas, presidente de HJB, indicó que esta alianza fortalecerá a la empresa y a la industria naval en general, considerando a PEMEX como un puntal estratégico en beneficio de la productividad y el desarrollo de ambas partes.

Por su parte, las autoridades de PEMEX indicaron su satisfacción por el acuerdo logrado que se estima traerá beneficios al sector naviero mexicano y al empleo en México, además de preverse como una inversión con rendimientos interesantes.

Como asesor financiero de PEMEX en esta operación, participa la firma especializada de inversión Athelera LLC.

Durante las próximas semanas ambas partes trabajarán en las partes finales del acuerdo y lograr las autorizaciones correspondientes.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28554>

Firman convenio técnico-científico (Pemex)

El 3 de mayo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) comunicó que Pemex Exploración y Producción (PEP) y la compañía petrolera Statoil, de Noruega, firmaron un convenio general de colaboración en materia de investigación, desarrollo técnico, científico, tecnológico y de capacitación.

El acuerdo fue suscrito por el Director General de PEP y el apoderado y Vicepresidente de Estrategia y Portafolio de Statoil.

Este convenio renueva las relaciones de cooperación entre ambas empresas y tiene como propósito enriquecer la cadena de valor en materia de exploración, perforación, producción, transporte y almacenamiento de hidrocarburos.

Con este acuerdo, no comercial, que tendrá una vigencia de cinco años, se promoverá la colaboración en áreas de interés mutuo, sin que esto suponga alguna prestación de servicio.

Cabe mencionar que este convenio forma parte de los esfuerzos de ambas empresas petroleras para promover la cooperación y el intercambio tecnológico y está alineado al Programa de Capacitación Profesional que lleva a cabo Petróleos Mexicanos.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28556>

Licita Petróleos Mexicanos la segunda fase del proyecto Los Ramones para el abasto de gas natural (Pemex)

El 13 de mayo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que se *licita la segunda fase del proyecto Los Ramones para el abasto de gas natural*. A continuación se presenta la información.

Con el compromiso de implementar soluciones de largo plazo que satisfagan las necesidades energéticas del país, Pemex llevará a cabo un proceso licitatorio internacional para la prestación de servicios de transporte por ducto de gas natural por ducto para la Fase II del Proyecto Los Ramones.

El proyecto forma parte de la estrategia integral de Pemex para satisfacer las necesidades de gas natural en el país en los próximos 15 años, fortaleciendo al Sistema Nacional de Gasoductos (SGN) en un activo estratégico para el desarrollo de México.

El sistema de gas natural Los Ramones comprende dos fases y junto con los gasoductos por desarrollarse en Estados Unidos de Norteamérica, constituirá el mayor proyecto de infraestructura energética del país en los últimos 40 años. Una vez concluido, el sistema abastecerá cerca de 20% de la demanda nacional de gas natural.

La fase II de Los Ramones tendrá una extensión de 740 kilómetros de ducto y abarcará los estados de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato. Su construcción ofrecerá mayor flexibilidad operativa al SNG y permitirá satisfacer oportunamente y con calidad la demanda actual y futura del sector industrial.

La convocatoria al proceso licitatorio, a través de concurso internacional No. PGPB-PL-001/2013, se publicó en los sitios de internet www.pemex.com y www.gas.pemex.com, y se realiza con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, el Código Civil Federal y el Reglamento de Gas Natural. Las bases del proceso licitatorio estarán a disposición de los interesados del 20 de mayo al 22 de junio de 2013.

De acuerdo con los criterios generales, las empresas interesadas deberán comprobar experiencia en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de transporte por ducto. Una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudicará el contrato a la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y garantice el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

Pemex tiene el objetivo de fomentar la competitividad del país, por lo que impulsa el desarrollo de proyectos de infraestructura que garantizan el suministro de gas natural, con el fin de asegurar una industria y una economía nacional que transforme a México.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28591>

Elevan calificaciones internacionales de Petróleos Mexicanos (FitchRatings)

El 14 de mayo de 2013, la casa calificadora *FitchRatings* incrementó la calificación en escala internacional “Issuer Default Rating” (IDR) de Petróleos Mexicanos (Pemex) en escala global en moneda extranjera a “BBB+” de “BB” y en moneda local a “A-” de “BBB+”. De igual manera Fitch incrementa la calificación de las emisiones de bonos internacionales de deuda a “BBB+” de “BBB”. La acción de calificación aplica aproximadamente a 27 mil millones de dólares de emisiones de deuda internacional. Así mismo, Fitch Ratings ratifica la calificación en Escala Nacional de Largo Plazo de Pemex en “AAA(mex)” y sus emisiones de deuda nacional en “AAA(mex)”. La perspectiva de las calificaciones es Estable.

Factores clave de la calificación

El alza de las calificaciones de Pemex se da como resultado del alza en las calificaciones de riesgo soberano de México en moneda extranjera y local a “BBB+” y “A-”, respectivamente. La calificación de Pemex refleja el cercano vínculo con el gobierno mexicano y su importancia fiscal para el soberano. También considera su sólida utilidad antes de impuestos, perfil orientado a la exportación, producción estabilizada, importantes reservas de hidrocarburos y fuerte posición de mercado en México.

Por otra parte, la calificación también toma en cuenta los niveles significativos de deuda ajustada de la compañía, importante carga fiscal, altos requerimientos de inversión de capital, capital contable negativo —entre 2009 y 2011— que fue revertido con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) en enero del 2012, y la exposición a interferencia política.

El alza de las calificaciones de México refleja sus sólidos fundamentos macroeconómicos, incluyendo la ausencia de desequilibrios macrofinancieros, su apego continuo a su meta de inflación y sus regímenes de cambio flexible; así como por el compromiso, ya anticipado, de la nueva administración y del Congreso para aprobar reformas estructurales. Además, la fortaleza de la economía se apoya por la estabilización de la producción de petróleo y el progreso en combatir la violencia relacionada al narcotráfico, aunque ésta es aún alta.

Fuerte vínculo con el Gobierno Federal

Pemex es la compañía más grande de la nación y una de las mayores fuentes de recursos del país. Durante los últimos cinco años, sus transferencias al gobierno federal han promediado 54% sobre ventas o 122% sobre el resultado operativo. Las contribuciones hacia el gobierno federal a través de regalías e impuestos han representado en promedio entre 30 y 40% de los ingresos del gobierno federal, representando un 33.7% durante 2012. Como resultado, el balance general de Pemex se ha debilitado y se reflejó en un capital contable negativo que se revirtió en el primer trimestre del 2012 al adoptar IFRS. Fitch no prevé en el mediano plazo una reducción significativa en la pesada carga fiscal a menos que el gobierno lleve a cabo una reforma fiscal. A pesar del tratamiento “pari-passu” con la deuda soberana en el pasado, la deuda de Pemex no cuenta con una garantía explícita.

Fitch cree que existe suficiente compromiso político para buscar una reforma energética, según lo expresado por el gobierno de Peña Nieto. A pesar de que aún existe incertidumbre sobre el plazo y la naturaleza de la reforma energética, se espera que el gobierno mexicano continúe siendo dueño de los recursos de petróleo y gas. La implementación de la reforma tomará tiempo, por lo que Fitch no anticipa cambios materiales en el sector energético para el mediano plazo. Una reforma en el sector energético que atraiga inversiones privadas podría contribuir a acelerar el desarrollo

en aguas profundas en el mediano plazo y potencialmente a incrementar los volúmenes de producción.

Solidas métricas crediticias antes de impuestos

Para los últimos doce meses (UDM) terminados el 31 de marzo de 2013, bajo los principios contables de IFRS, Pemex reportó un EBITDA (Utilidad de operación más depreciación más otros ingresos) de aproximadamente 76.6 mil millones de dólares. Las medidas crediticias fueron sólidas con una relación de EBITDAP (EBITDA antes de pensiones) a cargos fijos (intereses más costo de pensiones) de 6.1 veces. El apalancamiento, medido como Deuda Total a EBITDA, fue bajo en 0.8 veces y la razón de deuda ajustada por los pasivos laborales no fondeados a EBITDAP (EBITDA más costo de pensiones) se ubicó en 2.0 veces.

Importantes inversiones resultaran en flujo libre de efectivo negativo

Fitch prevé que Pemex presente un flujo libre de efectivo negativo durante los próximos dos a tres años, considerando el precio de petróleo utilizado por Fitch, mientras continua implementando considerables inversiones para mantener y potencialmente incrementar los volúmenes de producción. Los recientes descubrimientos en aguas profundas podrían aumentar significativamente sus volúmenes de producción y reservas. Sin embargo, su desarrollo puede presentar un desafío debido la limitada experiencia de Pemex en la exploración de petróleo y gas en aguas profundas y su falta de experiencia en la producción en aguas profundas. Adicionalmente, requerirá inversiones de capital significativas.

Para 2013, el Congreso de México aprobó inversión en activos para Pemex de aproximadamente 23.9 mil millones de dólares, concepto que difiere de la inversión en activos bajo definición contable e incluye gastos de mantenimiento, el cual ha promediado entre 14 y 16 mil millones de dólares entre 2009 y 2012. Para los UDM

terminados el 31 de marzo del 2013, los fondos generados por la operación (FFO), conforme a la metodología de Fitch, ascendieron a aproximadamente 12.4 mil millones de dólares, comparado a inversiones de 15.5 mil millones de dólares resultó en un flujo de efectivo libre negativo de 1.3 mil millones de dólares.

Históricamente, la significativa carga impositiva de PEMEX ha limitado su acceso a generación interna de fondos, forzando una creciente dependencia de financiamiento externo. La deuda total a marzo de 2013, bajo IFRS, fue de 61 mil millones de dólares la cual se incrementa casi al doble a 106.3 mil millones de dólares cuando se ajusta por los pasivos laborales no fondeados. Pemex cuenta con una liquidez adecuada de 9 mil millones de dólares fortalecida adicionalmente por líneas de crédito comprometidas por 2.5 mil millones de dólares y 10 mil millones de dólares. Los vencimientos de deuda se encuentran distribuidos en el largo plazo, con vencimientos manejables de 8.8 mil millones de dólares en 2013, 5.1 mil millones de dólares en 2014 y 4.8 mil millones de dólares en 2015. Fitch estima que la compañía tendrá la habilidad para refinanciar esos vencimientos y continuará accediendo a los mercados financieros para fondear anticipadamente déficit de flujo de efectivo.

La producción se ha estabilizado:

La producción de petróleo se ha estabilizado en alrededor de 2.5 millones de barriles por día (bpd), luego de una baja en 2008-2009. Esto refleja principalmente el uso más intensivo de tecnología en la zona de Cantarell, mejoras en las operaciones e incremento de producción en un número diversificado de campos. La diversificación de campos productores ha logrado que Cantarell represente solamente el 20% de la producción petrolera; reduciendo así el riesgo de grandes caídas de producción en el futuro. El objetivo de Pemex es incrementar la producción de petróleo a 3.0 millones bpd hacia el 2018, lo cual constituye un desafío. Adicionalmente, la capacidad de

inversión en activos se encuentra limitada debido a restricciones presupuestarias y a una alta carga impositiva.

Pemex, la compañía paraestatal de petróleo y gas en México, es la compañía más grande de la nación y se encuentra entre las compañías verticalmente integradas más grandes de petróleo en el mundo. A marzo de 2013, reportó una producción de petróleo de 2.5 millones de barriles diarios, una capacidad de refinación de 1.69 millones de barriles por día (bpd) y las reservas de hidrocarburo de 13.9 mil millones de barriles de petróleo equivalentes (boe). Las reservas de hidrocarburo cuentan con una vida promedio de 10 años y su tasa de reemplazo se ha incrementado de 23% en 2005 a 104% en 2013.

Sensibilidad de calificación

Una acción de calificación positiva podría resultar de una acción positiva en la calificación soberana de México junto con un fuerte desempeño operativo y financiero y/o una reducción importante en la carga impositiva de la empresa. Una acción de calificación negativa podría resultar de una acción negativa en la calificación soberana de México, la percepción de un deterioro en el vínculo entre Pemex y el soberano y/o un deterioro substancial en los indicadores crediticios.

Fuente de información:

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_11244.pdf

Para tener acceso a información adicional visite:

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_11234.pdf

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_11214.pdf

Adjudica Comisión Federal de Electricidad 18 de 30 cargamentos de gas natural licuado, que garantizan el abasto para la planta industrial nacional y la generación de energía eléctrica (Pemex)

El 13 de mayo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó la adjudicación de los primeros 18 de 30 cargamentos de gas natural licuado (GNL), que serán entregados en la Terminal de Gas Natural Licuado de Manzanillo, Colima, de junio de 2013 a diciembre de 2014, con un volumen por cargamento de entre 100 y 120 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD), que garantizan el abasto para la planta industrial nacional y la generación de energía eléctrica.

La adjudicación se realizó, en un segundo proceso, bajo el procedimiento de Invitación, en el que participaron 14 empresas, de las cuales ocho presentaron ofertas, y fue asignada a la compañía Trafigura.

Las cotizaciones por los cargamentos adjudicados quedaron por debajo del factor máximo aceptable para CFE, por lo que representan, a precios del día de hoy, un promedio de 15.84 USD/MMBtu por cargamento.

Como resultado de este segundo proceso, la CFE obtuvo un ahorro de 47 millones de dólares en comparación con las ofertas recibidas en el primer proceso, que se realizó hace dos semanas y que fue declarado desierto ya que ninguna de las 10 ofertas presentadas cumplió cabalmente con todos y cada uno de los requisitos señalados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP).

En esta adjudicación, la Secretaría de Energía (Sener) llevó a cabo un proceso de coordinación entre la CFE y Pemex para comprar el gas natural licuado al mejor precio disponible en el mercado.

En ambos procesos públicos de Invitación participaron 14 compañías. En el segundo proceso ocho compañías presentaron ofertas y dos más presentaron carta de disculpa. En el concurso participaron comercializadores y productores de países como Rusia, Trinidad y Tobago, Nigeria y Alemania.

Las empresas invitadas a ambos procesos fueron: Gazprom, British Petroleum, Sempra, Trafigura, Morgan Stanley, Vitol, RWE, Featherwood Capital (representando a Nigeria National Oil Corporation), JP Morgan, Excelerate, Soluciones Petronavales, Noble Energy, British Gas y Wesley Clark Ltd.

Las empresas que presentaron ofertas en el segundo proceso de Invitación fueron: Trafigura, RWE, Vitol, Gazprom, JP Morgan, Morgan Stanley, British Petroleum y Excelerate.

Del total de 30 cargamentos, 17 corresponden al año 2013 y los 13 restantes a 2014. Los cargamentos para 2013 serán compartidos entre Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y CFE, aunque se saldarán mediante contratos separados para cada una de las entidades. Todos los cargamentos adjudicados para el 2014 serán exclusivamente para PGPB.

Cabe destacar que los cargamentos restantes se concursarán en fecha próxima.

El primero de los 18 cargamentos adjudicados el pasado viernes llegará a la Terminal de Gas Natural Licuado de Manzanillo el próximo 19 de julio, con un factor de 1.16 USD/MMBtu, por lo que PGPB y CFE pagarán un precio de 15.51 USD/MMBtu. Se espera fincar la mayoría de los cargamentos faltantes esta misma semana dado que tres de ellos son para entregas entre en junio y julio próximos.

Con esta compra de GNL se garantiza el abasto de la molécula en el centro y occidente del país. El gas natural licuado llegará a la Terminal de Regasificación en

Manzanillo y desde ahí, ya en estado gaseoso, se transportará a través del gasoducto Manzanillo-Guadalajara, dando así soporte al Sistema Nacional de Gasoductos.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28592>

Se mantiene sin cambio el acuerdo tarifario vigente (CFE)

El 2 de mayo de 2013, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comunicó que el esquema de tarifas del servicio eléctrico que está vigente se mantiene sin ningún cambio, por lo que no ha habido ninguna modificación en los mecanismos de fijación de los diversos tipos de tarifas eléctricas existentes en el país.

En el actual esquema tarifario se contemplan, para la determinación de los diferentes tipos de tarifas, diversos factores de ajuste definidos, entre otros elementos, por la canasta de combustibles que se usa para la generación de electricidad y por los precios internacionales de los combustibles que utiliza la CFE, los cuales aplican para las tarifas de baja, media y alta tensión de usos generales.

Esos factores de ajuste no aplican para las tarifas domésticas —excepto las de Alto Consumo (DAC)— ni para las de alumbrado público, sistemas de agua potable y alcantarillado y riego agrícola, las cuales sólo registran los ajustes derivados del índice inflacionario general.

Como se mencionó, las tarifas de uso general están sujetas a los ajustes por las variaciones de los precios de los combustibles y la inflación nacional, que se vienen aplicando desde el año 1997. Para el mes de mayo, el ajuste por combustibles fue de 8.54% y el de inflación de -0.28%. Estos ajustes se reflejan de manera diferenciada en los diversos cargos tarifarios.

El ajuste promedio que se verá en la factura de cada usuario dependerá de su patrón de consumo individual, considerando la importancia relativa de los diversos cargos, ya sean fijos, por demanda o por energía y, en el caso de los usuarios de alta y media tensión, de sus consumos horarios.

En promedio, considerando los patrones de consumo típicos de los usuarios, las tarifas de baja tensión, incluyendo la doméstica de alto consumo, se ajustaron 2.6%, los de media tensión 5.1% y los de alta tensión 6.5 por ciento.

El ajuste por combustibles se debió al incremento de los precios del combustóleo en 2.7% y del gas natural en 21.1%, el cual fue atenuado por la reducción de los precios del carbón importado en 2.1% y del carbón nacional en 3.0 por ciento.

Por otro lado, las tarifas para uso doméstico, excepto la de alto consumo, se ajustaron al igual que todos los meses desde enero de 2006 un 0.327%, equivalente a un ajuste de 4% anual.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.cfe.gob.mx/boletines/show/8009/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297465&fecha=30/04/2013

Informe del Mercado Petrolero (SHCP)

El 23 de mayo de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó su *Informe del Mercado Petrolero*, correspondiente a la semana del 16 al 22 de mayo de 2013, que se presenta a continuación.

A la baja los precios del petróleo

Mercado de futuros

Entre el 16 y el 22 de mayo de 2013, los precios de los contratos a futuro de los crudos marcadores en los mercados internacionales registraron un comportamiento a la baja debido principalmente a los comentarios del presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, quien señaló que próximamente podría disminuirse la compra mensual de dólares de bonos por parte de dicho Banco Central si la economía continúa mejorando; así como por el incremento en los inventarios estadounidenses de gasolina y destilados durante la semana pasada.

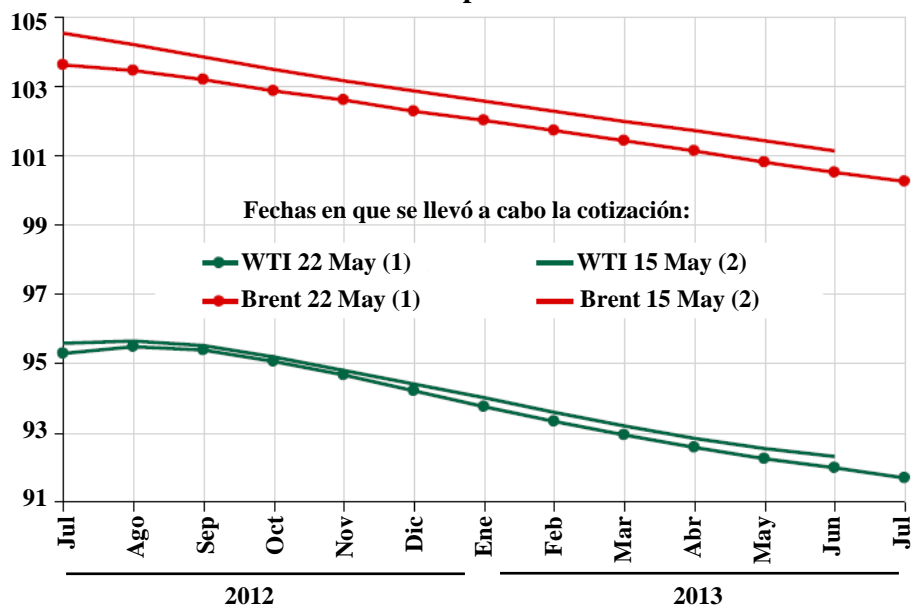
La disminución en los precios del petróleo fue contrarrestada por el optimismo de la aparente recuperación económica en Estados Unidos de Norteamérica, lo que podría impulsar la demanda de crudo y productos refinados de dicho país (el índice compuesto Conference Board, un indicador que muestra la evolución de la economía estadounidense en los próximos seis meses avanzó 0.6% hasta 95, su nivel más alto desde junio de 2008 y el sentimiento del consumidor estadounidense a principios de mayo subió a su máximo en casi seis años); y por la tensión en el Medio Oriente, la cual aumentó las preocupaciones sobre la seguridad del suministro de esta región.

**INVENTARIOS EN ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA, DOE
- Millones de barriles al 17 de mayo de 2013 -**

	Variación absoluta semanal	Nivel
Crudo	-0.34	394.55
Gasolina	3.02	223.35
Destilados	1.05	120.92

FUENTE: DOE. Department of Energy.

CONTRATOS A FUTURO DEL WTI Y BRENT, 2013-2014 -Dólares por barril-



FUENTE: INO Quotes.

El 22 de mayo, la cotización del contrato a futuro del West Texas Intermediate (WTI) en la Bolsa Mercantil de Nueva York (New York Mercantile Exchange, NYMEX) para julio de 2013, registró un precio menor al reportado hace una semana en 0.3% (-0.3 dólares por barril (d/b)), al ubicarse en 94.28 d/b. Por su parte, en el mercado de Londres (International Petroleum Exchange (IPE)) la cotización de los contratos a futuro del crudo Brent para julio se redujo 0.9% (-0.9 d/b) en relación con su nivel registrado hace una semana, al colocarse en 102.60 d/b.

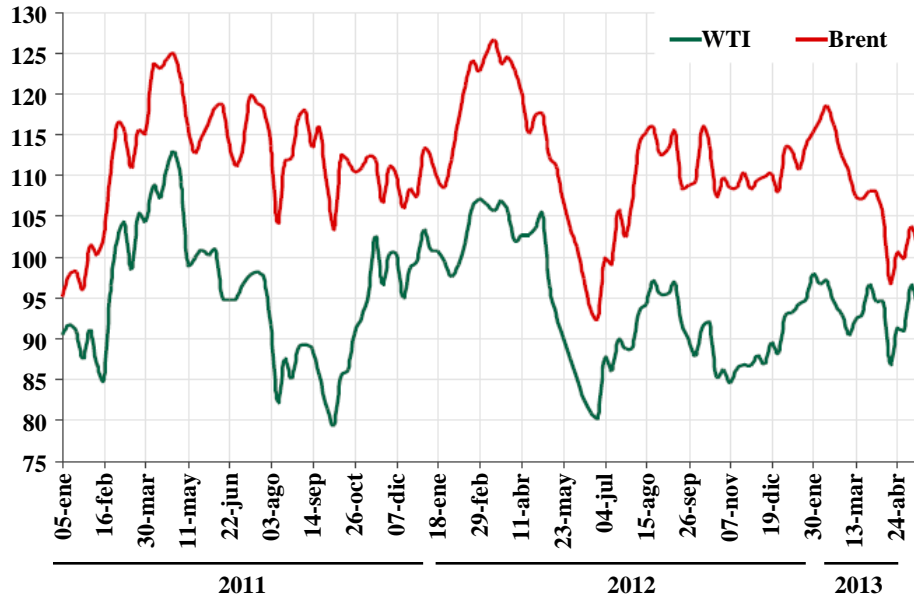
Precios spot de los crudos internacionales

El 22 de mayo, en el mercado spot, los precios de los crudos de referencia internacional registraron un comportamiento mixto respecto de su cotización observada siete días antes debido a los hechos anteriormente señalados.

La cotización spot del West Texas Intermediate (WTI) registró un precio menor al reportado hace una semana en 0.4% (-0.3 d/b), al ubicarse en 93.90 d/b. Por su parte,

la cotización spot del crudo Brent se incrementó 0.6% (0.6 d/b) en relación con el nivel registrado hace una semana, al colocarse en 102.25 d/b.

**PRECIO SPOT DE LOS CRUDOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL
-Dólares por barril-**



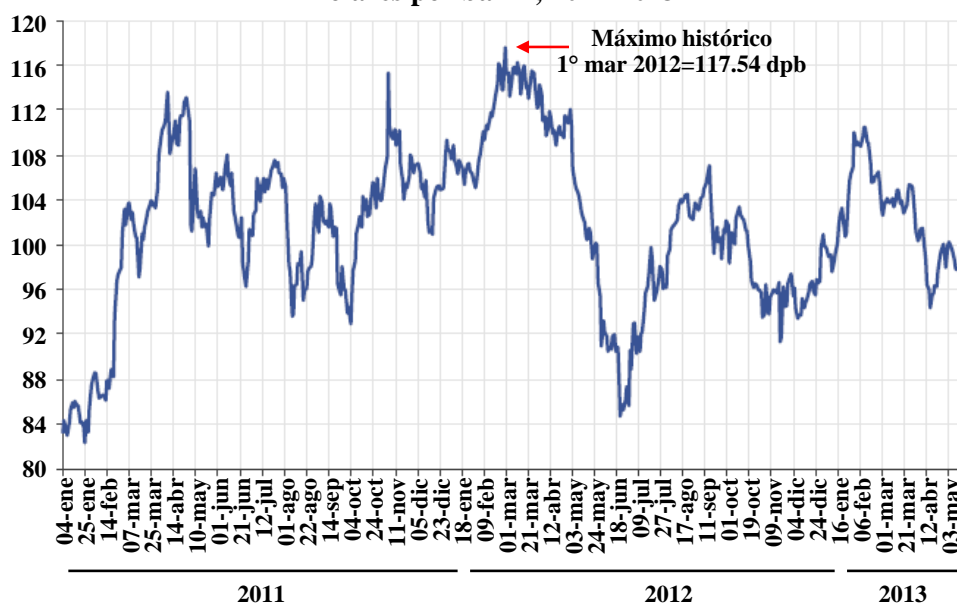
FUENTE: NY Mercantile Exchange, Intercontinental Exchange.

Precio spot del petróleo mexicano

El 22 de mayo, el precio spot de la mezcla mexicana de exportación cerró en 97.60 d/b, lo que significó una disminución de 0.2% (-0.2 d/b) en relación con el dato publicado el pasado 8 de mayo. Así, el precio del barril de la mezcla mexicana de exportación es mayor en 0.9% (0.9 d/b) que el observado al cierre de 2012.

En lo que va del año, la mezcla mexicana registra una cotización promedio de 102.19 d/b, dato 16.2 d/b superior a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2013.

**PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN
-Dólares por barril, 2011-2013-**



FUENTE: Pemex, Indicadores Petroleros.

Noticias y perspectivas

La Unión Europea (UE) implementa nuevas reglas sobre extracción de petróleo.

El Parlamento Europeo anunció que las compañías petroleras que operan dentro de la Unión Europea tendrán que probar que cuentan con los medios para remediar cualquier daño que sus actividades causen al medio ambiente, antes de recibir o renovar sus permisos de explotación. Entre las nuevas disposiciones, se obliga a las empresas a probar que cuentan con los suficientes recursos, tanto humanos, físicos como financieros, para minimizar y rectificar cualquier impacto grave en el ambiente. Además, la concesión de la licencia para perforar yacimientos está condicionada a la presentación de un informe sobre los posibles riesgos y planes de acción frente a cualquier emergencia. Por su parte, los países en los que se sitúan las plataformas deberán de preparar planes de emergencia, especificando el papel y las obligaciones financieras de las compañías extractoras, así como las responsabilidades de las autoridades competentes y de los equipos de emergencia. (Infosel)

Aumenta preocupación por posible retiro de estímulos monetarios en Estados Unidos de Norteamérica. Aunque los funcionarios de la Reserva Federal aún se preocupan por la salud de la economía estadounidense, han señalado que si las condiciones siguen mejorando algunos de ellos podrían estar dispuestos a reducir el ritmo del programa de compra de bonos mensual a partir de la reunión de junio, por lo que preocupa a operadores de crudo que la detención de la iniciativa de estímulo del banco central presionaría a la baja los bienes básicos, las acciones y otros mercados que han visto fuertes rendimientos en años recientes gracias a los esfuerzos de la Reserva Federal por respaldar la recuperación económica. (*Infosel*)

Reino Unido colaborará con investigación europea a British Petroleum, Shell y Statoil. Reino Unido se comprometió a colaborar con una investigación de la Comisión Europea (CE) a las petroleras británicas British Petroleum (BP), Shell y a la noruega Statoil por posible manipulación de los precios del petróleo, lo que podría haber llevado a un encarecimiento de la gasolina. El ministro británico de Energía aseguró que su gobierno está “profundamente preocupado por los alegatos de que los precios al consumo pudieron ser incrementados artificial o innecesariamente”. Tras recordar que la investigación europea “no presume culpabilidad”, el ministro subrayó que tanto el gobierno como los reguladores facilitarán la ayuda necesaria a los investigadores e instó a cumplir plenamente con su obligación a las empresas implicadas. Además de BP, Royal Dutch Shell y Statoil han confirmado que están siendo investigadas, también se examina a la agencia Platts de información sobre precios. En un comunicado, la Comisión Europea confirmó que sus inspectores habían efectuado visitas a empresas sospechosas de haber “conspirado para facilitar precios distorsionados a una agencia de precios para manipular el precio público de varios productos de petróleo y biodiesel”. Según el comunicado, habrían “evitado que otros participaran en el proceso de establecimiento de precios con vistas a distorsionar los precios al público”. (*EFE*)

PERSPECTIVAS VARIABLES ECONÓMICAS

	2013		2012	
	Estimado*	Observado	Estimado*	Observado
Tipo de cambio (promedio, pesos por dólares estadounidenses)	12.90	12.48 ^{1/}	12.80	13.17
Precio estimado de la mezcla mexicana de exportación (promedio, dólares estadounidenses por barril)	86.00	102.19 ^{1/}	84.90	102.15
Producción de crudo (miles de barriles diarios)	2 550	2 544 ^{2/}	2 560	2 548
Volumen de exportación de crudo (miles de barriles diarios)	1 183.5	1 204 ^{2/}	1 177	1 256

* Marco Macroeconómico, programa económico aprobado para 2012 y 2013, SHCP.

1/ Información preliminar al 22 de mayo de 2013.

2/ Promedio enero-marzo.

FUENTE: SHCP, Banxico y Pemex.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/05-22-13.pdf

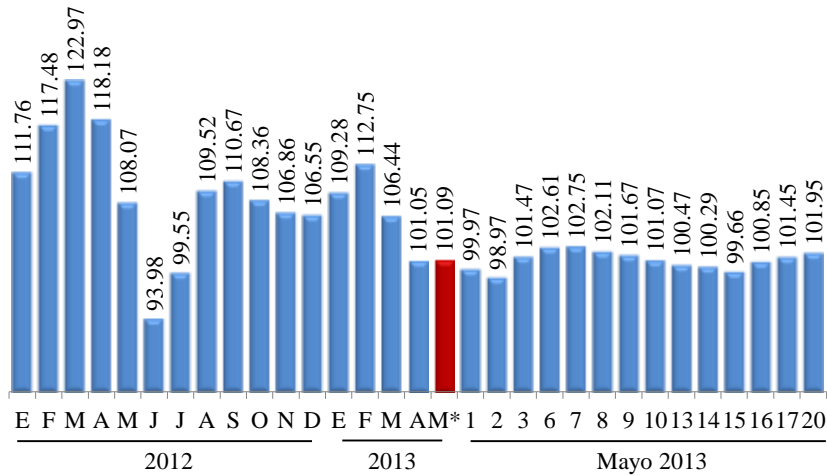
Canasta de crudos de la OPEP

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) informó el 4 de septiembre de 2012 que nueva canasta de crudos de referencia de la OPEP, que se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, en términos generales, se incluyeron los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Iran Heavy (República Islámica de Irán), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos) y Merey (Venezuela).

Cabe destacar que el Girasol (Angola) y el Oriente (Ecuador) se incluyen en la canasta a partir de enero y de octubre de 2007, respectivamente. Además, en enero de 2009 se excluyó del precio de la canasta el crudo Minas (Indonesia); en tanto que el venzolano BCF-17 fue sustituido por el Merey.

Al 20 de mayo de 2013, la canasta de crudos de la OPEP registró una cotización promedio en el mes de 101.09 dólares por barril (d/b), cifra 0.04% superior con relación a la de abril pasado (101.05 d/b), menor en 5.12% con respecto a diciembre anterior (106.55 d/b), y 6.46% menos si se le compara con el promedio de mayo de 2012 (108.07 d/b).

**PRECIO DE LA CANASTA DE CRUDOS DE LA OPEP
-Dólares por barril-
2012-2013**



*Al día 20 de mayo.

FUENTE: OPEP.

Fuente de información:

http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm?selectedTab=daily

http://www.opec.org/opec_web/en/press_room/923.htm